

TERMINOS DE REFERENCIA PARA APERTURA DE PROFESIONAL NACIONAL (NPC) EN MALARIA Y OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESATENDIDAS

1- Antecedentes y objetivo del contrato

Ecuador ha venido realizando esfuerzos en materializar una hoja de ruta para reforzar acciones integrales en el control y la eliminación de 5 enfermedades con potencial de eliminación que incluyen: malaria, pian, rabia humana transmitida por perros, lepra y Chagas congénito. Es importante mencionar que, en el marco del proceso de eliminación de la malaria, el país, ha confirmado su participación en la iniciativa E-2025 del Programa Mundial de Lucha contra el Paludismo de la OMS

En Ecuador, la epidemia por la COVID-19 ha generado que los sistemas de salud han colapsado, el personal de salud está enfocado en los temas relacionados con este evento y se ha desatendido otras enfermedades con potencial endémico en el país, como la malaria.

En 2020 y 2021 en los focos de malaria se evidencia rupturas de stock de insumos para toma de gota gruesa, pruebas rápidas y medicamentos, relacionado con una gestión deficiente en los procesos de adquisición y distribución de insumos de diagnóstico y tratamiento, acompañado de la alta rotación de personal de salud encargado de la vigilancia de malaria, que requiere un proceso de capacitación continua.

Entre los meses de abril y mayo, el país aplicó la herramienta de auditoría para la eliminación de la malaria MEAT de la Organización Mundial de la Salud, cuyos resultados permitieron que el Comité de Supervisión de la Eliminación del Paludismo de la OMS confirmara la inclusión del país en el grupo E-2025.

En mayo del 2021 en Ecuador se realizó la transición de gobierno, la cual ha implicado cambio de autoridades y grupos de trabajo. Desde finales del 2021, se ha logrado incorporar en el proceso de eliminación de malaria en el país a la Vicepresidencia de la República que junto con el Ministerio de Salud aúnan esfuerzos para lograr la meta final al 2025.

En este contexto, se plantea la necesidad de la creación de un Consultor Nacional de OPS (NPC por sus siglas en inglés) para apoyo a CDE en la oficina país, profesional nacional que conozca el contexto social, político, estratégico y que permita dar un seguimiento más estrecho a las actividades contempladas en los planes anuales operativos derivados del Plan Estratégico Nacional de malaria 2020-2024.

Para este fin, en coordinación estrecha con el Programa Regional de malaria de la sede central se confirma la necesidad de la creación del puesto de NPC que estará financiado con fondos de contribuciones voluntarias asignados: GRANT: 002146-0002 Malaria.

2- Objetivo de la contratación

El Objetivo de la contratación es apoyar la actualización, ejecución y evaluación de los planes anuales operativos derivados del Plan Estratégico Nacional de malaria que responda a los compromisos de la auditoría del MEAT de OMS y a las actividades comprometidas para eliminación de OPS.

3- Descripción de las Actividades

Brindar apoyo a CDE en la oficina de país en el tema de malaria que permita garantizar el cumplimiento de las siguientes actividades:

- Apoyar la actualización de documentos técnicos de microplanes de focos de malaria, monitoreo y seguimiento de intervenciones de malaria enfocadas en la detección, diagnóstico, tratamiento y respuesta en el contexto de la pandemia de COVID-19 orientados a la eliminación de malaria.
- Apoyar la elaboración de documentos técnicos relacionados con los procesos de estimación, adquisición y distribución de antimaláricos a nivel nacional y zonal, plan de capacitación nacional de los equipos de salud en lo referente a diagnóstico y tratamiento e implementación.
- Apoyar la elaboración e implementación de plan de capacitación por medios virtuales al personal de vigilancia de la salud de las Coordinaciones Zonales y distritales.
- Apoyar a los equipos nacionales y locales en el monitoreo y seguimiento de la malaria tal y como está previsto en el plan estratégico.
- Apoyar el ingreso de datos completos (incluidas las PDR) en base de datos del SIVEMAE, apoyar que se comparen datos del SIVEALERTA y SIVEMAE, apoyar para que los equipos locales realicen seguimiento semanal de test realizados, número de casos y tiempos de respuesta para el control de casos.
- Elaborar Informe técnico de seguimiento de los indicadores propuestos en la Estrategia Integral para la vigilancia, prevención y control de la malaria en el Ecuador.
- Seguimiento al apoyo brindado por la Iniciativa STOP malaria y los 2 epidemiólogos de campo en Morona Santiago, Orellana y Pastaza.

- Seguimiento a los focos de malaria en las 6 provincias endémicas de la enfermedad.
- Seguimiento a la estrategia de promotores de salud para fortalecer la vigilancia, diagnóstico y tratamiento de los casos de malaria.
- Seguimiento a la implementación de la hoja de ruta de laboratorio.
- Apoyar a los equipos nacionales y locales en el monitoreo y seguimiento de la malaria tal y como está previsto en el plan estratégico.
- Apoyar la implementación de la guía de verificación de la ausencia o subregistro de transmisión autóctona de malaria en focos seleccionados.
- Dar seguimiento a otros temas de eliminación de enfermedades designados en la oficina de país con mayor énfasis en la implementación de la hoja de ruta de plan.

4- Productos requeridos

- Informe técnico de seguimiento de los indicadores propuestos en la Estrategia Integral para la vigilancia, prevención y eliminación de la malaria en el Ecuador, mensual.
- Análisis mensual de indicadores, identificación de situaciones que favorecen o limitan su cumplimiento, así como propuestas de mejora.
- Informe técnico bimensual de la ejecución y avance de los microplanes de los focos de malaria que consolide las intervenciones realizadas en los focos, identificación de limitaciones y recomendaciones.
- Informe técnico bimensual de monitoreo y seguimiento de intervenciones de malaria enfocadas en DTI-R en el contexto de la pandemia de COVID-19.
- Informe técnico bimensual del avance en la Implementación del plan de capacitación por medios virtuales al personal de vigilancia de la salud de las Coordinaciones Zonales y distritales.
- Informe mensual del avance en la implementación de la estrategia de agentes comunitarios, identificando barreras encontradas y recomendaciones.

- Informe técnico, trimestral de los avances en la implementación del Plan Estratégico para la Eliminación de la Malaria y Prevención de su Restablecimiento en el Ecuador.
- Informe cuatrimestral técnico del proceso de estimación, adquisición y distribución de antimaláricos a nivel nacional y zonal.
- Informe técnico cuatrimestral de la implementación de la guía de verificación de la ausencia o subregistro de transmisión autóctona de malaria.
- Otros que las instituciones involucradas lo requieran.

5- Perfil de contratación

Profesional nacional de salud, de preferencia médic@ con título de cuarto nivel, con experiencia internacional de al menos 2 años y con nacional con más de 10 años en malaria en contextos de eliminación y prevención del restablecimiento de la transmisión.

6- Supervisión y Coordinación

El/la profesional seleccionado/a estará bajo la supervisión directa del Asesor de Enfermedades Transmisibles, bajo la coordinación general de la Representante de OPS/OMS Ecuador.

7- Plazo de contratación y lugar de trabajo

Cronograma:

Fecha de inicio: 01 de febrero del 2022

Fecha de terminación: 30 de septiembre del 2022 (con posibilidad de extensión según disponibilidad de fondos).

Lugar de contratación: Quito

Lugar de trabajo: El/La profesional consultor/a deberá asistir a reuniones en la OPS/OMS cuando sea necesario y en los lugares que la naturaleza del trabajo así lo requiera.